



San Miguel de Tucumán, 30 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 31130/2022 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 151/2022 solicita la designación del Técnico Luis Enrique Mopty en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutor de 5º año TME "A", a partir del 19 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, y,

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 2284/008 del Honorable Consejo Superior se aprueba el Reglamento Interno del Instituto Técnico el cual en los artículos 197, 198 y 199 establecen el mecanismo de elección de los Tutores.

Que la comisión designada para la elección de Tutores, propone al Técnico Luis Enrique Mopty como Tutor de 5º año TME "A".

Que a fojas 3 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Designar al Técnico **LUIS ENRIQUE MOPTY** D.N.I. N° 31.001.579 como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutor de 5º año TME "A" del Instituto Técnico, a partir del 19 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 3º.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° 1051
AG

Los debo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2022

J. Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

J. Ramon Garcia
ISGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN